

NOTA ELECTORAL

Se notan ya preparativos para las próximas elecciones municipales. Los elementos republicanos han celebrado ya varias reuniones y se sabe que han surgido algunas dificultades con respecto de la designación de candidatos. Algunos de los actuales concejales republicanos quieren ir a la reelección, pero el partido disconforme con la actuación desarrollada, pide hombres nuevos, que tengan mayor prestigio que los actuales. Es decir, que los republicanos de Gerona, sienten ansias de renovación en su propia casa. No obstante, estas dificultades, tenemos la casi seguridad de que los republicanos lucharán unidos como siempre y más en estas elecciones que, por las circunstancias presentes, tienen, sobre todo en las capitales, un marcado carácter político.

Los catalanistas tienen ya separadas sus dos tendencias. Los republicanos se han unido para las próximas elecciones con los del Centro de Unión Republicana. Los otros, los de la Lliga, parapetados en el Gobierno civil, esperan a que regrese el Gobernador, para tomar determinaciones.

Los diversos partidos monárquicos no tienen ninguna cohesión ni parece que se hayan dado cuenta de las circunstancias que les rodean. No faltan elementos que pretenden borrar de una pluma, todo su historial político y que se han entregado a maniobras, muy viejo régimen, haciendo combinaciones a base de exclusiones y personalismos, pero con la vista siempre fija a los resplandores del Gobierno civil. Estos tales, esperan ansiosos una sonrisa de sus enemigos de ayer, los de la Lliga, para dejarse querer.

Un gran personaje, recién llegado de Madrid, ha dicho que deben excluirse de una concentración monárquica, a los elementos de Unión Monárquica. Esto está muy bien, ha sido derrotado en elecciones municipales anteriores y en elecciones provinciales. Este elemento fracasado, cree que excluyendo a los de Unión Monárquica, con los cuales, él y algún amigo suyo han convivido en épocas de mando, tendrá sus aspiraciones colmadas. Que no se pare ahí el personaje, siga adelante con las exclusiones, elimine a todos los monárquicos (si voluntariamente se dejan eliminar) y así tendrá el triunfo seguro.

Este es el estado de los sectores monárquicos. Personalismos y nada más.

No obstante se registra una nota confortadora. Elementos monárquicos que tienen a gran honor no borrar su pasado político y que dan siempre muestras de su consecuencia, se disponen a luchar en las próximas elecciones municipales. Elementos de la Unión Monárquica, elementos del antiguo tradicionalismo, otros monárquicos y algún independiente, forman una coalición seria que disputará el triunfo a los demás partidos políticos. Nos consta que estos elementos, no han provocado ninguna división de las derechas. Que lamentan el actual estado de división, pero que cumplen su deber no dejándose arrollar por elementos indeseables en política, que comercian escandalosamente con todas las ideas y que siempre viven orientados hacia el sol que más calienta.

EN EL PRIMER ANIVERSARIO

Mi corona de siemprevivas

No voy a escribir una oración fúnebre, que no la necesita de mi pobre pluma quien alcanzó la gloria y tantas recibió, con ocasión de su muerte, de plumas esclarecidas y brillantes. Otro panegírico merece la memoria del patriota ilustre que ahora hace un año, en París, entregó su alma al Creador, pensando en su amada España, por la que dió, en holocausto, su salud y su vida.

¡Ya ha transcurrido un año! Diez meses de 1930 y dos de 1931. ¡Cuánta zozobra e intranquilidad no han sentido los corazones de los buenos españoles en este lapso de tiempo! Huelgas, revueltas estudiantiles, conatos de revolución, alteración económica y social consiguientes, y la vista puesta, desde el Extranjero, sobre nuestro país, que ha ido perdiendo su prestigio por momentos....

Aquel prestigio de que le dotó el gran caudillo, y en cuya obra puso su alma entera.... Aquel prestigio que se manifestó, con rara unanimidad, en el trance de su muerte, y que realizó el milagro de que su obra gigante, en mal hora truncada, fuese reconocida y ensalzada, más que en su propia Patria, como sería lógico, desde más allá de las fronteras y de los mares...

En estos días cercanos al luctuoso aniversario, he exhumado de mi archivo y releído, uno tras otro, infinidad de recortes de periódicos, europeos y americanos, y el pecho se me ha ensanchado de gozo al recordarlos y recordar que, lejos de la pasión política, que aquí domina, su obra se agiganta a través de ellos y su amor a España culmina en el sacrificio.

En el sacrificio, sí; porqué sacrificio es para un hombre envejecer siendo joven, y dar su vida por la Patria sin ver su obra terminada. Porque su obra puede decirse que no estaba ni empezada aún; solo estaba esbozada y en sus cimientos; confiaba en el apoyo de los buenos españoles para verla realizada; ellos aportarían los materiales y su férrea voluntad haría el resto. Pero, ¿dónde estaban esos buenos españoles, que unos se agazapaban tras los muros de la indiferencia y otros se asendaban tras las zarzas de la maldad para, con sus espigas, zaherir la obra del caudillo insigne y entorpecerla todo lo posible?

Sólo unos cuantos, los escogidos, se pusieron incondicionalmente a su lado, para ayudarle en su labor y continuarla adelante en la medida de sus fuerzas... Pero no debía de ser ello el esfuerzo de unos cuantos, no, sino el de todo España, que, unánime, clamorosa, debía ponerse a su lado en la hora que se le presentaba de su regeneración. Y si así se hubiese hecho, si los emboscados y los indiferentes se hubieran puesto, patrióticamente a su lado, como era su deber, a estas horas no lloraríamos la infausta muerte y no estaría España en peligro, una vez más, de volver al estado caótico en que se encontraba cuando surgieron sus salvadores, en 1923.

Pero el mal está ya hecho y es muy difícil remediarlo; los perversos han podido más que los que iban de buena fe y su obra prosigue, demolidora, amenazando malograr una parte de la gigantesca obra... Una parte, nada más, entiéndase bien, porque la otra...

* * *

Pacificada España con el exterminio del apacheísmo y del pistolero, que ensangrentaba a diario las calles de sus mejores capitales, sembrando el luto en innúmeros y honrados hogares; resuelto de una vez para siempre el embrollado y pavoroso problema de Marruecos, sangría de la juventud patria y merma constante de los fondos públicos; iniciadas y en vías de ejecución las magnas obras públicas concebidas por su ilustre colaborador el conde de Gua-

dalhorce, saneada la Hacienda y consolidado su merecido prestigio en el Extranjero eran menester unos años más para asegurar los cimientos de esa labor, que, si bien recios y potentes, estaban amenazados por el terreno poco favorable en que las circunstancias habían obligado a basarlos, de agrietarse al menor impulso de las malas y bajas pasiones.... Y esas pasiones no han tardado en desencadenarse; transcurrido apenas un año, la labor destructora va siguiendo su curso inexorable, amenazando derribarlo todo: y, día tras otro, han ido derogándose varios decretos establecidos con espíritu sereno y patriótico por la mal llamada Dictadura. Y digo mal llamada, por que si tal hubiese sido, los indiferentes hubiesen tenido que ponerse indifectiblemente a su lado y los embozados y traidores se habrían visto obligados a traspasar las fronteras a paso de liebre, no sin dejar girones de su piel entre las zarzas en que se hallaban agazapados.

Esa es una parte de la magna obra que se intenta destruir. Si la desgracia hiciera que se malograra la otra, España no tendría remedio, iba directa a su eliminación como país civilizado. Las obras consolidadas han de quedar; y ¡ay de nuestra Patria si así no fuera!

* * *

Ante la tumba del gran caudillo, que dió su vida por la Patria, yo me prosterno y ofrendo estos recuerdos transcritos, para que los lean y los mediten los ciudadanos de corazón. Si una parte de la Prensa — la menor afortunadamente — le ha sido hostil, y ni aún después de su muerte han tenido reparo en ofender y vituperar su gloriosa memoria, que contribuya la otra — la mayor — ya que por desgracia tampoco le alentó como necesitaba en aquellos febriles momentos de gestación de una España nueva, que contribuya, digo, a contrarrestar con sus panegíricos y recuerdos esa obra infame, para que el pueblo, alestargado, despierte y sacuda su apatía comprendiendo con toda su magnitud lo que hizo aquel gran patriota que se llamó Primo de Rivera, y lo habría podido hacer si su obra no hubiese sido entorpecida y al fin truncada por los malos españoles... Y que comprenda al menos que si ha perdido para siempre al iniciador, al que fué alma de la gran empresa, quedan para sostenerla y continuarla aquellos cuantos escogidos que incondicionalmente se pusieron desde un principio a su lado. Y que es preciso alentar a esos sucesores para que cada día aumente más el número de los que, obrando con ellos y como ellos, contribuyan a salvar y a engrandecer nuestra Patria.

Madres españolas, vosotras podéis influir, con vuestro cariño maternal y conyugal, a realizar una parte importante de esta magna cruzada. El patriota que salvó a vuestros hijos y esposos del terror rojo y de los fusiles de Abd-el-Krim, os contemplará

desde lo alto y bendecirá vuestros desvelos para magnificar la obra...

**

¡Patriota insigne, glorioso caudilló! Mi pobre pluma no puede dedicarte una oración fúnebre; eso han de hacerlo otras plumas más escogidas. Mientras ellas lo hacen, yo, con esos sentidos recuerdos, sólo he tratado de ofender ante tu tumba, no unas flores recién cortadas, que se marchitarían enseguida, sino un recuerdo más duradero, como deseo sea tu obra...

Postrado de hinojos, yo deposito, de todo corazón, mi modesta corona de siemprevivas.

Enrique de Bordóns y March
Barcelona y Marzo.

Las plumas del águila

Parece que a España le faltaba un partido político. Hace un lustro hubiérase dicho que le sobraban todos. Así son las cosas de este pícaro mundo. Pues de la noche a la mañana, y por obra de un par de cartas, el nuevo partido político ha quedado constituido. Felicitémonos de tanta bienandanza.

Felicitémonos, pero recordemos. Poco más de una docena de años han corrido del suceso. Una voz elocuente, enérgica, se alzaba en el Congreso de los Diputados y dejaba flotando para siempre en su ambiente estas palabras: «Al águila no puede quitársele una pluma de sus alas ni una uña de sus garras». Y a continuación otra voz que no encontraba posible la tergiversación, contestaba: «El resultado evidente, tangible, es que una mayoría enorme, aplastante, de esta Cámara se opone a nuestra petición. Sus convicciones chocan con nuestras convicciones y sus sentimientos con nuestros sentimientos». Quién habló primero fue don Antonio Maura; quién se dió por notificado, don Francisco Cambó. Tan notificado, que entendió que no podía seguir un sólo momento más en el Parlamento, y con la minoría catalanista se retiró de él para llevar el pleito a Cataluña—según decía—. Ninguno de los dos políticos cuidó en el trance de ocultar la profunda desaveniencia que les separaba. Para don Antonio Maura, aceptar el proyecto de Estatuto regional preparado por la Mancomunidad de Cataluña—que propugnaba Cambó—, era quitar al águila plumas de sus alas y uñas de sus garras. Para don Francisco Cambó no había solución del problema catalán, sino en la aprobación de aquel Estatuto.

Y así hemos vivido doce años; con ese problema atravesado en medio de la vida nacional. Pues ahora resulta que no había tal problema ni fundamental discrepancia en la estimación de sus datos. Ahora resulta que Cambó y los herederos políticos de don Antonio Maura se hallan tan de acuerdo en la apreciación del fenómeno regional, que hasta se funden en una sola organización. Lo único que queda en pie es el mal que a la nación se ha hecho. Ese es, desgraciadamente, irreparable.

Quién ha rectificado? A leer las cartas de fundación del nuevo partido, ninguno. Pero estamos en el se-

creto, que es mantenido tan sólo para el pobre pueblo, que se encontrará en su día con una ficción más. Lo que quizás ignoren las gentes es el grado de la abjuración por parte de alguno de los componentes del nuevo partido. Y conviene que sea conocido por todos.

La Mancomunidad catalana había formado un Estatuto de régimen autonómico para su región. Una comisión extraparlamentaria había, por otro lado—bajo la inspiración de don Antonio Maura—, redactado otro para todas las regiones españolas. Este último, aceptado por el Gobierno fue elevado a proyecto de ley. Pues he aquí lo que de él dijo Cambó—y aparece escrito en letras de molde en el «Diario de Sesiones»—«Hoy, el problema de Cataluña se plantea alrededor de una petición clara, concreta, formulada por el pueblo catalán en lo que se llama el Estatuto de la Mancomunidad catalana... Yo he de sostener... que la solución del problema catalán está en la aceptación, en la aprobación del Estatuto... Y el señor conde de Romanones (era el presidente del Consejo de ministros), al formular el proyecto de ley, ha cometido el gravísimo error de sumar su significación al dictamen de la comisión extraparlamentaria, «obra de elementos predominantemente antiautonomistas», y de prescindir, para la solución del problema de Cataluña, de la expresión de voluntad de todos los partidos y de todo el pueblo de Cataluña... y la voluntad de todo el pueblo de Cataluña es que quiere una autonomía, no solamente distinta, sino contrapuesta, absolutamente diversa de la de ese estatuto».

Es decir, que hace doce años—según Cambó—Cataluña, no solamente no aceptaba el proyecto de Estatuto de la Comisión extraparlamentaria, sino que su voluntad era contrapuesta, absolutamente diversa, de la requerida por los fines y orientaciones que lo especificaban.

Pues ahora, como si la voluntad de Cataluña fuese cosa que Cambó tuviese en su bolsillo, o tan veleidosa como la mujer casquivana, aquel político hace querer a Cataluña lo que doce años ha era contrapuesto y absolutamente diverso de sus sentimientos: el Estatuto confeccionado por la Comisión extraparlamentaria, y que el Conde de Romanones, presidente del Consejo de Ministros sometía a la aprobación de las Cortes, sufriendo por ello la lluvia de palabras acres y mordaces más arriba transcritas. «En cuanto al problema catalán—dice, en efecto. Cambó en su carta al duque de Maura—y a los demás problemas regionales, estimo que el Centro Constitucional ha de aceptar la fórmula sostenida en la declaración ministerial publicada por el Gobierno actual el día 20 del pasado mes.»

Pues ya está juzgado el nuevo partido. Si con esa facilidad escamotea los problemas que se calificaban de «graves» dentro de poco no podrá gobernar, porque no quedará materia alguna de gobierno. ¿Pero entonces ¿a qué pena se condenará en esta nación a hombres que han tenido en suspenso toda la vida nacional y que de pronto la reanudan, afirmando que han encontrado la fórmula vital en lo que por ellos había sido re-

pujado y denostado? ¿Y qué valor merecerá su testimonio respecto de la cosa pública, si hoy presentan como voluntad de Cataluña lo que ayer era opuesto totalmente a su querer y a sus sentimientos? Y, por último, ¿cuál será su sensibilidad patriótica si en su piel no perciben más que las monsergas en política, no solamente desacreditan a los que las prodigan, sino que dañan gravemente a la nación?

Víctor PRADERA

POLÍTICA, NO: ADMINISTRACIÓN

ÚLTIMO

Admitiendo que el Sr. Paz Maroto pidiera primero 150.000 pesetas, después 80.000 y por último se conformara con 65.000, por el proyecto del R. O. F., ¿dónde está la granjería que insidiosamente quiere descubrir el Sr. Emilio? Creemos que no se atreverá a sostener—no siendo tras la falacia de unas mal pergeñadas columnas de periódico—que la tarifa de 500 pesetas por kilómetro de ferrocarril proyectado, está por demás caduca y en desuso. Pero si es que sigue aferrado a sus apergaminadas y polvorientas leyes, pida a la «Revista de Obras Públicas» su edición que hizo en 1928 del Proyecto de Tarifas de honorarios de los Cuerpos de Ingenieros, que elaborado por el Instituto de Ingenieros Civiles, por la autoridad y garantía que el haber emanado de tan prestigiosa entidad le presta, es la norma económica que guía a dichos técnicos en sus relaciones profesionales. De él copiamos: «Tarifa 1.^a = Ferrocarriles y tranvías—A) Ferrocarriles en general.—... Presupuestos de más de 10.000.000 de pesetas—Importe del proyecto, el 0'75% (del presupuesto) — Mínimo por kilómetro o fracción, 2000 pesetas». Aplicando la tarifa del 0'75% resulta que para un presupuesto de los ferrocarriles proyectados de 40 millones de pesetas, sus proyectos valdrían 300.000 en vez de las 90.000 empleadas, y a 2.000 ptas/km. dicho valor sería de unas 196.000 ptas. Queda pues probado que el Sr. Paz Maroto no desbarró al pedir primero 150.000 ptas. y luego 80.000, por los 27 millones—70 kilómetros del R. O. F., y más probado aún que la Diputación (de la Dictadura) al conseguir este proyecto por unas 930 pts km. (que son 810, pues el R.

SOLARES EN VENTA

En la calle de Prat de la Riva, junto a la Vía de San Feliu de Guixols SE VENDEN CUATRO SOLARES, con piedras necesarias a 0'70 ptas. el palmo

Este número ha pasado por la previa censura

O. F. tiene 80 km. y un 70.), y contratar el de Inglés—Empalme a unas 1.000 pts. km., no cometió ninguna granjería sino que por el contrario defendió con tesón y eficacia los intereses de la Corporación; y esto es evidente, ya que si hubiese querido cometer el desahogado que el Sr. Saguer propala, hubiera aplicado y contratado a base de las tarifas como podía, llegando a precios altos en vez de aquilatar lo que solo se comprende porque siendo el valor de un proyecto pago de un trabajo personal, el Sr. Paz Maroto cedió el suyo meritísimo a un precio que es regalo. Y no había de preocuparse la Diputación de las otras ofertas que se la hicieron pues ni la entidad barcelonesa «Técnica e Ingeniería», ni Rubió y Tudiri son Ingenieros de Caminos, únicos que según el artículo 1.^o del Reglamento orgánico de su Cuerpo, pueden entender en estos proyectos. Sucedió así, que las 70.000 pts oferta de «Técnica e Ingeniería picaron el amor propio del Sr. Paz... y de ello se apresuró a beneficiarse la Diputación en favor de la provincia. ¿Hizo lo mismo la extinguida Mancomunidad de Cataluña al pagar 510.855 pts. por el estudio de unos 255 km., números que arrojan una media kilométrica de 2.000 ptas.?

Y vamos con el tercer punto: las tan cacareadas 3.000 pesetas del Sr. Emilio. La Diputación de la Dictadura. obtuvo en consulta una R. O. que la permitía— para poderse cubrir con las mayores garantías técnicas y de seriedad en asuntos tan delicados—concertar los estudios de los ferrocarriles con persona que ella eligiera sin necesidad de concurso. Ya diremos que estas R. R. O. O. puramente administrativas, las dan los funcionarios permanen-

tes de los Ministerios, al punto de que rara vez son firmadas por el Ministro, las firman corrientemente los Directores Generales y con frecuencia, p. o., los Jefes Sección. (¿puede suponerse esta misma naturaleza a la R. O. obtenida por el Sr. Emilio del ex-Ministro Sr. Matos—concuñado de un su amigo para cargarse a los médicos de la Beneficiencia?). Pues bien, con arreglo a nuestra R. O. se contrató con el Sr. Paz Maroto—un joven Ingeniero y Abogado de preclara inteligencia y sólido prestigio, cada poco revalido y acrecentado en cuantos concursos de proyectos de obras importantes se hacen en España, pues siempre los suyos son premiados—los estudios del R. O. F. primero y los del Anglés-Empalme después, cuando el precioso trabajo que nos hizo en aquel confirmó las garantías que su nombre prestigioso nos había ofrecido. Y ocurrió que antes de recibido y liquidado el proyecto del Anglés-Empalme, llegó el Sr. Emilio: el cual aplicó sus entendederas a la R. O. citada, y sentó que dada para el R. O. F. no podía aplicarse al Anglés-Empalme, por lo que el Contrato de este era ilegal; y llamó al Sr. Paz, a quien dijo que le rescindiría el Contrato si no rebajaba de 28 a 25 mil pesetas el importe del proyecto; y el Sr. Paz no pudo apearle del burro, pues al Sr. Emilio le interesaba—según dijo al Sr. Paz y este nos lo refirió con las mismas palabras el dar la sensación al público de que hacía grandes economías; en vista de ello, y con el humor que es de suponer, el Sr. Paz salió de Gerona... dispuesto a cobrar las 28 mil, pero pensándolo mejor y viendo que de sostenerse vendría el pleito—por lo hecho con algún su compañero, pudo conocer al Sr. Emilio—y con él gastos muy superiores a 3,000 pesetas con más dolores de cabeza, hizo la rebaja... Entonces el Sr. Emilio se apresuró a pagarle, sin que el proyecto fuera confectado e informado por la Sección de Obras y Vías como es de razón. Así se escribe la historia!

Y para terminar, lector, te dire que gracias al auxilio de la Diputación cuando su presupuesto era de 800,000 pts y no de 4 millones como ahora—se construyeron los ferrocarriles de Gerona a S. Feliu de Guixols y Palamós, y que cualquiera de las plazas innecesarias

de las que ha creado la actual Diputación, supone evidentemente, una carga para la provincia *muy superior, pero muy superior...* al costo de cualquier proyecto.

W.

NOTA.—Por el gran interés que han despertado en la provincia estos artículos sobre los tan necesarios ferrocarriles de Ripoll—Olot—Figueras y de Anglés—Empalme, por Santa Coloma de Farnés, y a ruego de su autor, venimos a corregir las dos señaladas faltas de cajista cometidas en el artículo anterior publicado el miércoles, y son: donde dice, «...65.000, por la redacción del primer proyecto, a su gestión personal (del Sr. Emilio)...», debió decir, «...65.000, por la redacción del primer proyecto, y por tres veces nos reslrega los ojos con la noticia de que gracias a su gestión personal (del Sr. Emilio)...»; y donde dice, «... porque a fuerza de considerar tirado el dinero en los servicios provinciales...», debió decir, «... porque a fuerza de considerar tirado el dinero gastado en los servicios provinciales...». También se omitió el importe del proyecto de ferrocarril de Reus a Montroig, que es de 42.200 pts.

Obediencia al Gobierno

constituido

Leemos en «El Universo» de Madrid de 20 de febrero último que el M. Ilre Vicario General, como delegado del Excmo. Sr. Obispo presidió una sesión, celebrada por la Juventud católica y dando consejos a los jóvenes les dijo:

«Se ocupó luego el Sr. Morán de la misión de la Juventud, y dice que ésta entiende que consiste en ser revolucionaria. Pero yo os digo que la tal rebelión es pecado condenado por la moral cristiana. Se dice que la religión es compatible con todas las formas de Gobierno. Y es verdad. Pero cuando hay una forma legal establecida no se puede ir contra ella sin caer en pecado mortal. Y más os digo: que así como un pecador no puede ser absuelto mientras no se arrepienta del pecado, ningún revolucionario puede ser absuelto mientras no deje de serlo. Ni cuando el Gobierno es tirano es lícito rebelarse».

Y en el mismo periódico leemos íntegro el discurso radiofónico que Su Santidad el Papa dirigió al mundo entero, y en uno de sus párrafos se lee lo siguiente:

«Y debiéndonos a todos, no podemos menos de decir a los gobernantes que gobiernen con justicia y caridad «para edificar y no para destruir» (2 Cor. 10, 8), recordando siempre «que no hay potestad si no viene de Dios» (Rom. 13, 1), y que han de dar cuenta de sí a Dios en juicio estrechimos (Sap. 6, 6).

A los súbditos recomendamos que sean obedientes a las Autoridades, no como quien obedece a hombres, sino como quien obedece al mismo Dios, sabiendo que el que resiste a la Autoridad resiste a la ordenación divina; y que quien a ésta resiste, se acarrea su propia condenación: (Romanos 13, 2).»

SUBASTA

GOBIERNO MILITAR DE GERONA

El próximo día 23 a las 11 horas, en las inmediaciones de este Gobierno se venderán en pública subasta con pujas a la llana, dos caballos del Regimiento de Caballería de Tetuán, pertenecientes a mi escolta, de 17 y 16 años de edad, siendo el precio de tasación 70 y 75 pesetas respectivamente. El importe de este anuncio y gratificación del voceador, serán de cuenta de la persona que adquiera dichos caballos.

Un juicio de Valie Inclán sobre Cambó y Cataluña

«Solidaridad obrera» publica esta mañana una interviú sostenida por su corresponsal en Madrid con el escritor don Ramón del Valle Inclán, el cual ha expuesto los siguientes juicios:

«—Cambó— continúa don Ramón—denota su carencia de practicismo y lógica hasta con su «Fundació Bernat Metge».

—¿!...!?

Verá usted. Hasta ahora el mejor vehículo para la gran extensión de la cultura han sido siempre las lenguas dominadoras. Lo práctico, pues, cuando se quiere captar para una determinada cultura a las gentes, es verter ésta siempre a las lenguas vulgares, es decir, de mayor extensión. Cuando, por ejemplo, el griego era la lengua más vulgar en la antigüedad clásica, aquella fué el arma que empleaban incluso los escritores latinos. Pero cuando por la expansión conquistadora de Roma fué el latín la lengua más vulgar, entonces se compuso la «Vulgata»—añade don Ramón, dándonos una pequeña noción de filosofía—quiere decir vulgar, versión a la lengua vulgar del libro de Dios. Crean ustedes—concluye—que no veo por ninguna parte la tan manoseada practicidad de Cambó.

—¿No cree usted, don Ramón, que el acendrado amor de Cambó por Cataluña le haga ver a éste la realidad española en el sentido de que en la política nacional pese la influencia catalana?

—Este es precisamente el error que gravita sobre la Historia de España. Toda la política española se ha tramitado siempre con vistas a Cataluña. Cataluña ha sido siempre la protegida. ¡Hasta la guerra de Cuba se sostuvo única y exclusivamente por favorecer el mercado de Cataluña! ¡Si, señor, por meter los falsificados tejidos catalanes en Cuba, que a los cubanos se les anfojaban peores que los que les brindaban los otros países.

Juicios seguros

Queréis conocer a fondo el corazón de vuestro prójimo? Atended a lo que da margen y forma las delicias de sus conversaciones más frecuentes y sin duda acertaréis; porque es muy cierto que la boca revela lo que más abunda en el corazón.

Queréis una prueba de lo poco que podéis fiar en las promesas de ciertos hombres? No tenéis más que fijaros en el ardor con que buscan lo mismo que poco antes habían despreciado. No puede darse mayor prueba de inconstancia.

Queréis una diferencia entre el orgullo y los demás vicios que tratan de apoderarse del corazón del hombre? Pues fijaos en que casi todos los vicios buscan compañeros de sus vicios; solamente el orgulloso huye del orgulloso; es que no pueden vivir juntos sin andar en continuas pendencias.

Queréis conocer hasta donde llega la fortaleza de un hombre? Basta fijarse en su manera de obrar ordinaria, sobre todo en circunstancias que se presentan de improviso. El hombre verdaderamente fuerte ni obra temerariamente, ni teme sin motivo fundado; ni se enorgullece en la prosperidad, ni se abate en la adversidad; en todas las vicisitudes de fortuna sabe conservar cierta igualdad de carácter.

Queréis finalmente no equivocaros al juzgar a los demás? Pues juzgaos a vosotros mismos y tened por cierto que no os equivocareis.

C

DEPORTES

Esta tarde juegan de Campeonato de Liga, el C. D. Europa y la «Real Sdad. S. Sebastian» en el campo del Guinardó.

**

Mañana por la tarde en el campo de la carratera de Sarriá, se enfrentarán, nuevamente, el «R. C. D. Español» y el «F. C. Barcelona». Los «eternos rivales», no han dado a conocer su equipo.

**

En el campo de Vista Alegre, el Girona F. C., presentará una selección con el «Asia 55».

**

Dentro de pocos días, empezarán sus entrenamientos oficiales los atletas del G. E. i. E. G.

SENIOR

Religiosas

Evangelio de la Dominica IV de Cuaresma

CONSIDERACION

Jesucristo, multiplicando milagrosamente unos panes que le presentaron sus discípulos, para saciar en un lugar desierto a una gran multitud que le seguía, ávida de escuchar su palabra, al mismo tiempo que nos da, con lo portentoso del hecho, una prueba de su divinidad, nos enseña lo que podemos esperar de su providencia, si de veras nos entregamos a El en nuestras necesidades. Fué en verdad portentoso el hecho de la multiplicación de los panes; pero no es también un verdadero portento lo que hace Dios todos los días, aunque valiéndose para ello de las leyes de la naturaleza, haciendo crecer y fructificar la semilla sembrada por el hombre, multiplicándola para que nos sirva de sustento? Como es hecho que presentamos todos los días, no le damos importancia y hasta nos parece cosa fácil; pero en realidad, es que se necesita para ello menos poder que para la multiplicación milagrosa de los panes? Si aquella multitud, agra-

decida quería proclamar rey a Jesucristo, por haberla alimentado milagrosamente, nosotros hemos de proclamar rey de nuestro corazón al que nos alimenta todos los días, pues aunque es voluntad de Dios que nosotros trabajemos para ganar nuestro sustento, es lo cierto que nuestro trabajo serio inútil, si Dios con su providencia adorable no lo hiciera fructificar.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo 15. Las Misas de costumbre: la de las 8 será de Comunion general para la Cofradia de Ntra Sra. del Carmen Sres. ejercitantes, y para la catequesis parroquial. A las 9 la cantada con explicación del Exongelio. A las 10, Mes de S. José. A las 11 explicación catequética.

Tarde a las 3, catecismo para las niñas.

A las 6:30 función de la Cofradia con procesión inferior.

Jueves 19. Fiesta de S. José. Las Misas como en los domingos.

Viernes 20. Tarde a las 3. *Via Crucis*.

Sábado 21 a las 8 Misa y Visita a Ntra. Sra. del Carmen; Tarde a las 7, salutación sabatina.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Domingo 15. Las Misas de costumbre Tarde a las 3, catecismo para los niños.

Jueves 19. Cas Misas de costumbre.

Viernes 20. A las 11, Misa con Manifiesto y rezo de la Corona Dolorosa. Tarde a las 6:30 procesión semanal con solemne bendición y reserva.

Sábado 21 Empieza el Septenario Doloroso, se practicará durante la Misa de las 7 y de las 11 (con manifiesto). Por la tarde empezará la función a las 6:30, con Manifiesto, ejercicios del Septenario y sermón a cargo del Rv. P. Pedro Blanco. S. J.

Noticias

Por promover escándalo en la vía pública, la guardia municipal ha detenido a José Santos Fuentes, de 54 años, natural de Portugal, transeúnte.

◻ Circula con insistencia el rumor de un cambio de dirección en la línea del tranvía de Gerona-Bañolas-Flassá-Palamós. Asegúrase que las pertenencias de la Compañía que explota dicho tranvía han sido adquiridas por una importante empresa de autobuses, y que en adelante el movimiento ferroviario quedará reducido al transporte de mercancías, sustituyéndose el de viajeros por un completo y frecuente servicio de coches automóviles.

◻ Corre por Blanes la noticia de que se va a clausurar la fábrica de sedas artificiales S. A. F. A.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada por los directores del trust de fábricas de seda ante el trato de favor que el Estado ha concedido a las sedas italianas.

Una comisión de vecinos de Blanes ha visitado al alcalde para que gestione el asunto, habiéndose despachado telegramas al Presidente del Consejo y al ministro de Economía.

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

SE VENDE

coche 10 H. P. marca "España" en perfecto estado y a prueba
Precio: 1.000 pesetas

Razón: Hotel Peninsular - Gerona

COSTA Y BARTRINA S. en C.

Fundada en 1919

BANCA - BOLSA - CAMBIO - GIROS

Teléfono, 260—Progreso, 9

COMPRA-VENTA de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de órdenes de Bolsa en España y Extranjero, ya al contado o a plazos.—DESCUENTO DE CUPONES en las mismas condiciones que los Bancos en la plaza de Barcelona, asumiendo la responsabilidad del aviso de amortización en tiempo oportuno, de manera que el cliente tiene la seguridad, de que por negligencia en el aviso de la amortización, no ha de perder ningún cupón.—Toda clase de operaciones bancarias. Comisiones mínimas.

Agencias especiales:

En Bañolas: Calle de la Canal, 11
Telefono 28. — (Diariamente)

En Sta. Coloma Farnés: Centro, 21
(Sólo los lunes).

NOTA 1.ª—Cada semana y casi fijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.ª—En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra—Banco di Roma en Italia—Crédit Lyonnais en Francia—Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft en Alemania—Mäblers Bank en Holanda—Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.

¿Quiere V. vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth

por Waitz-Llauró

Pídalo a la
LIBRERIA GELI

Restaurant Costa Brava

Situat sobre una punta al mar

Platja a cada costat. - Voltat de Pins. - Garatge. - Cuina selecta. - Servei esplèndit amb tota serietat.

PREUS ECONOMICS A TOT ESTAR PER A FAMILIES I PARTICULARS

Espaioses i esplèndides habitacions. - A cinc minuts amb auto de l'Estació de Castell de Aro.

No deixin de visitar-lo

Se vende moto «PEUGEOT» matrícula G. 3572 - 2 1/2 H. P.
Estado nueva Precio baratísimo

El Dr. Juan. Tarrús

ha trasladado su clínica de enfermedad de los ojos a la

CALLE FIGUEROLA 17

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA



Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

Suscripción Pública a título irreductible de 49.936 Cédulas de Crédito Local interprovinciales, al 6 por ciento

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en veinticinco años, por sorteos semestrales, a partir de 1933.

emisión garantizada directamente por el Estado.

MEDIANTE CONSIGNACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION, de acuerdo con lo establecido en el Real decreto de 8 del mes de Diciembre último.

El Banco de Crédito Local de España, realiza esta emisión cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho Real decreto.

La emisión tiene, además de la garantía del Estado antedicha, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.

Las Cédulas de Crédito Local interprovincial, se cotizan diariamente en las Bolsas Oficiales como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para la constitución de reservas de las Compañías de Seguros. Se admiten por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el Banco de Crédito Local realiza también la pignoración prestando hasta el 90 por 100 de su valor.

LAS CEDULAS LLEVAN CUPON ENTERO DE 31 DE MARZO CORRIENTE

EL RENDIMIENTO LIQUIDO, TENIENDO EN CUENTA EL CUPON TRANSCURRIDO, ES DE 5'61 POR 100 TIPO DE EMISION: 97'50 Por 100, o sean, 487'50 PESETAS POR CEDULA

pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales que serán oportunamente canjeadas por los títulos definitivos.

La suscripción se abrirá el día 5 del corriente, y se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

LIBRE DE COMISION Y GASTOS cumplimentaremos las órdenes de suscripción.

Costa y Bartrina, S. en C. Progreso, 9 GERONA
Canal, 11 BAÑOLAS
Centro, 21 Sta. Coloma Farnés

Banco Hispano de Edificación

REAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

MADRID

DELEGACION PROVINCIAL: Huertas, 8. - Teléfono, 113

GERONA

Fundada en Agosto de 1923

Capital suscrito: 275.000.000 ptas. - Cap. adjudicado: 3.200.000

¿Quiere V. tener Casa propia, Un capital, Una Finca Rústica, Dinero para un negocio, Dotes para los hijos? Se obtiene con suma facilidad, suscribiéndose al Banco Hispano de Edificación.

Pida informes hoy mismo.